

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

INTERED

Nº REGISTRO:

422SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2026 - 31/12/2026

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Educación

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, País Vasco, Argentina, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Guatemala, Perú, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El cambio estratégico 1 de InteRed tiene como objetivo Avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de calidad, inclusiva, intercultural, igualitaria y de paz en colectivos vulnerables, y para ello continúa promoviendo una Educación Transformadora, entendida como aquella que impulsa procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a garantizar el derecho a la educación, comprendida como un bien común, para todas las personas y comunidades del mundo, con una mirada humanista e inclusiva, que reconoce y valora las diversidades de todo tipo. Una Educación Transformadora que impulsa una Ciudadanía Global crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectiva, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

InteRed tiene como horizonte la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que tiene por finalidad garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas.

Nuestros enfoques y metodologías son los mecanismos que nos permiten lograr el cambio. Metodologías que ya forman parte de nuestra cultura pedagógica y se encuentran en constante proceso de construcción y renovación. Entre ellas, destacamos el aprendizaje cooperativo; metodologías artísticas y lúdico-teatrales; la sistematización de experiencias, etc. La formación y acompañamiento a profesorado y educadores/as será fundamental para alcanzar este cambio.

Tras la situación sobrevenida con la COVID19, hicimos una adaptación de estas metodologías de manera que nos permitieron seguir trabajando por el derecho a la educación teniendo en cuenta las limitaciones de prevención sanitaria, como fueron el distanciamiento social y formaciones online. A su vez, la situación de pandemia puso de manifiesto las brechas sociales y educativas, con lo que reforzamos nuestras acciones para "no dejar atrás" a ninguna niña o niño en edad escolar por motivos de la brecha digital, apoyar al profesorado y favorecer la formación técnica-profesional de jóvenes y mujeres.

En el cambio 1, se contemplan cuatro indicadores de logro:

I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno.

Durante el año 2026, centros educativos de Perú mejorarán sus infraestructuras con equipamientos y recursos educativos

Miembros de las comunidades educativas de Bolivia, Guatemala, RDO y España, participarán en procesos formativos e incorporarán metodologías, prácticas y/o experiencias coeducativas con una perspectiva ecofeminista, acciones transformadoras en sus políticas de centro.

Niños y niñas, con dificultades de aprendizaje y/o en riesgo de abandono escolar, participarán en procesos de atención y acompañamiento educativo, en Guatemala.

Se realizarán encuentros de intercambio y difusión de buenas prácticas educativas transformadoras.

Se elaborarán materiales y recursos para la implementación de metodologías coeducativas, visibilizar y promover la labor de defensoras de DDHH, con prácticas para transformar desde el hogar y se recopilarán experiencias y propuestas coeducativas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Se llevarán a cabo acciones de sensibilización y/o movilización a favor de los DDHH, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental

I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa.

En 2026, docentes y agentes sociales de Bolivia, Guatemala, Perú, República Dominicana y España fortalecerán su práctica educativa en: pensamiento crítico con la juventud y discursos de odio; metodologías coeducativas transformadoras para el fortalecimiento de capacidades en igualdad y sostenibilidad; educación intercultural bilingüe; formación técnica, emprendimiento / empleabilidad e inserción laboral con enfoque de género y economía social y solidaria; lenguas originarias; aplicación de currículos regionalizados; educación despatriarcalizadora; competencias pedagógicas y socioemocionales; metodologías y herramientas para orientar a las niñas y niños en autocuidado y manejo de emociones; incorporación de perspectiva de cuidados de las personas y el planeta; ecofeminismos; gestión de conflictos.

Se elaborarán materiales y recursos didácticos sobre coeducación, ecoddependencia global, ecotopías.

I.3. A finales del IV Plan Estratégico, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma.

En 2026, se realizará el encuentro anual de la Red Transforma con centros educativos españoles.

I.4. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19

En 2026, se realizarán procesos formativos en Argentina, Bolivia y Cuba para frenar la brecha digital, el rezago educativo y el abandono escolar.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	50	44.465,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	35	3.216,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	65029	
Personas jurídicas	11	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº personas participantes en procesos formativos (20+54+128+100 Gua, 30 And, 105 Cat, 250 EH, 2950+560+45 CVal)	3.637,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su	Nº comunidades educativas que incorporan metodologías, prácticas	97,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	y/o experiencias coeducativas con perspectiva ecofeminista, acciones transformadoras en sus políticas de centro (30 Bol, 36 RDO, 13 CVal, 7 And, 11 Mad)	
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº centros educativos con equipamiento y recursos para la realización de sesiones de aprendizaje en lengua shawi y castellano (8 Per)	8,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº de acciones de sensibilización, movilización y/o incidencia sobre el derecho a la educación y en favor de la igualdad y la defensa de los DDHH (1 Gua, 13 CVal)	14,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº niños y niñas, con dificultades de aprendizaje y/o riesgo de abandono escolar, en procesos de atención, acompañamiento y asesoría educativa (60+880+848+100 Gua)	1.888,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº personas sensibilizadas sobre problemáticas ecosociales y propuestas para la transformación social (100+20 And+2.950 CVal)	3.070,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº de materiales y recursos elaborados (2 Gua, 2 AP)	4,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº centros que intercambian experiencias y prácticas coeducativas transformadoras (9 CVal)	9,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº sistematizaciones metodológicas y de buenas prácticas (1 Gua, 1 And)	2,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº evaluaciones medioambientales (2 EH)	2,00
I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº docentes-agentes sociales fortalecen su práctica educativa (138+17+100 AP; 86 Bol; 120+30+119+60+30+56+37 Per; 86 Gua; 27+20 RDO; 112+30 And; 40+25+35+40+15 Cat; 40 EH; 125 Mad; 100+15+25+300 CVal)	1.828,00
I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado	Nº docentes y agentes de cambio	341,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

y educadores/as fortalecen su práctica educativa	que participan en espacios de diálogo e intercambio de experiencias (46 AP-PSE, 200 Gua, 15 Cat, 60+20 CVal)	
I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº experiencias de ApS presentadas a los Premios Nacionales de ApS (2 CVal)	2,00
I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº materiales y recursos didácticos y comunicativos (1+3+1 EH, 14 CVal)	19,00
I.3. A finales del IV Plan Estratégico, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma	Nº docentes que participan en encuentro de la Red Transforma (25 AP)	25,00
I.4. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº niños, niñas que participan en procesos formativos para frenar la brecha digital, el rezago educativo y el abandono escolar (55+56 Arg, 30+56 Cub, 30+150 Bol)	377,00

A2. Prevención de Violencias Machistas

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, Perú, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El objetivo del cambio 2 es Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación y para ello InteRed viene desarrollando en los últimos años un importante esfuerzo para contribuir a la prevención de violencias machistas desde la educación y lo ha hecho desde la perspectiva de la coeducación, que como se recoge en el Posicionamiento de Educación de InteRed, es un posicionamiento educativo y político feminista que conlleva articular todas las prácticas educativas desde las "gafas moradas" de la equidad de género y, con ellas, desvelar, desmontar y modificar los sistemas de dominación que permiten a los hombres ejercer el poder sobre las mujeres, así como prevenir y combatir las múltiples formas de violencias machistas presentes en los ámbitos educativos y en la sociedad.

La apuesta por la coeducación ha ido tomando fuerza en los últimos años. En América Latina, a través de proyectos de cooperación con organizaciones socias, trabajando con las comunidades educativas (profesorado, estudiantes, madres y padres, autoridades educativas), aportando a la creación de entornos seguros a través de planes de convivencia, la incorporación en el currículo educativo de componentes relacionados con la ética de los cuidados, la educación afectivo sexual, el reconocimiento y revalorización de la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo de las y los jóvenes como agentes de cambio con sus iguales. En África y Asia, avanzando en la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que se desarrollan, principalmente en entornos de educación no formal, aportando así a la transformación de dichos contextos. Todas las iniciativas desarrolladas en este cambio incorporan la perspectiva interseccional, atendiendo así a las brechas de desigualdad propias de cada contexto.

En España, a través de proyectos de educación para el desarrollo, se han impulsado procesos formativos en coeducación y se han publicado herramientas para transversalizar el enfoque de género. Especial mención merecen las campañas institucionales, dirigidas a fomentar la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.

Estas líneas de trabajo, que han sido las "señas de identidad" de InteRed, son más pertinentes que nunca, pues permitirán responder a las necesidades marcadas por el contexto de retrocesos de los derechos de las mujeres, y sobre todo de las niñas, adolescentes y jóvenes, contrarrestando a través de estos proyectos los discursos de odio, desnaturalizando las violencias y visibilizando la diversidad como una riqueza, que aportan al real ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de niños, niñas, adolescentes y mujeres, y por tanto al logro de los ODS 4 y 5 de la Agenda de Desarrollo 2030.

La campaña institucional que se está desarrollando durante el período de vigencia de este plan, "Toca Igualdad", está totalmente alineada a esta prioridad.

En el marco del cambio 2, se contemplan dos indicadores de logro en el marco del IV Plan Estratégico:

I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.

Durante 2026, personas de Catalunya, Comunidad Valenciana, Madrid, Bolivia, Guate-mala, Perú y RDO contarán con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia basada en género, en el ámbito educativo; identificar las causas de la crisis ecosocial del sistema actual, desde los enfoques de derechos humanos, igualdad de género y sostenibilidad ambiental; se realizarán procesos de autocuidado y sanación, individual y colectiva de equipos técnicos de OSL que trabajan con defensoras del territorio y sobrevivientes de violencias estructurales y machistas; familias incorporarán conocimientos de cuidado de las personas y/o del planeta para un modelo de vida más sostenible; empresas se formarán en igualdad de género, cuidados y sostenibilidad; se realizarán conferencias, charlas coloquio sobre violencias machistas, crisis climática y de los cuidados, y su impacto en los derechos de las mujeres; se elaborarán recursos comunicativos para la sensibilización / movilización / socialización por la equidad de género y para la prevención de las violencias machistas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas.

En 2026, comunidades educativas en España incorporarán medidas coeducativas; se habrán formado personas en coeducación, comunicación no violenta y construcción de nuevas narrativas; en Bolivia incorporarán en su malla curricular contenidos sobre despatriarcalización, intra-interculturalidad, medioambiente y derechos laborales; se propiciarán espacios de cuidado y protección infantil en Guatemala.

A partir de la evaluación intermedia del Plan Estratégico se ha incorporado un tercer indicador en este cambio:

1.7. Al menos, un 60% de las propuestas presentadas en el marco del cambio 2 cuentan con la participación de parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y/o familias) en la edificación de las propuestas para la prevención de violencias machistas.

Durante el 2026 jóvenes y docentes participarán en la elaboración de recursos para el desarrollo de estrategias de coeducación transformadora, en procesos de ApS y en encuentros de intercambio.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	12	5.888,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	6	864,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	22667	
Personas jurídicas	6	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº personas con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros (240+240 Per; 20+25+20 RDO; 45+30 Cat; 860 Mad; 45 CVal)	1.525,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº personas que dialogan, reflexionan y aprenden sobre el reconocimiento y corresponsabilidad de los cuidados para la sostenibilidad de la vida (60 Per; 20 Cat)	80,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº autoridades y funcionariado que adquieren capacidades para el diseño de medidas de atención de las violencias machistas y los cuidados (30 Per)	30,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº mujeres que participan en espacios de articulación para la promoción e incidencia de los derechos de las PCD (50 RDO)	50,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº jóvenes participantes en acciones de movilización a favor de vidas libres de violencias machistas (360 Cat)	360,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº participantes en ferias, seminarios, campañas,... sobre prevención y atención de las violencias machistas (900+50+200+100+50 Per)	1.300,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº ferias informativas sobre los derechos de las mujeres, rutas de denuncia y prevención de la violencia de género (2 Gua)	2,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº conversatorios sobre género, discapacidad e inclusión (10 RDO)	10,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Investigaciones del análisis crítico del discurso (1 Cat)	1,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº personas sensibilizadas para el reconocimiento de los cuidados y la corresponsabilidad para la sostenibilidad de la vida (50000 Per; 20 Cat)	50.020,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº centros que incorporan en su malla curricular contenidos sobre despatriarcalización, intra-interculturalidad, medioambiente y derechos laborales (43 Bol); acciones coeducativas (2+7 Cat, 11 Mad)	63,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº personas formadas en coeducación, comunicación no violenta, construcción de nuevas narrativas (55 RDO, 15+20 CVal)	90,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº proyectos coeducativos transformadores, desarrollados en red (32 CVal)	32,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº agentes socioeducativos que construyen nuevas narrativas de ciudadanía global (20 CVal)	20,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Espacios de cuidado y protección infantil fortalecido en metodologías para la gestión de emociones y la prevención de violencias para niñez (1 Gua)	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº acciones informativas y de sensibilización a través de video fórum, exposiciones (5+3 CVal)	8,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº personas participantes en acciones de sensibilización (370 CVal)	370,00
1.7. Al menos, un 60% de las propuestas presentadas en el marco del C2 cuentan con la participación de parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y/o familias) en la edificación de las propuestas para la prevención de violencias machistas	Nº jóvenes que participan en elaboración de recursos docentes para el desarrollo de estrategias de coeducación transformadora (150 Cat)	150,00
1.7. Al menos, un 60% de las propuestas presentadas en el marco del C2 cuentan con la participación de parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y/o familias) en la edificación de las propuestas para la prevención de violencias machistas	Investigación participativa (1 Cat)	1,00
1.7. Al menos, un 60% de las propuestas presentadas en el marco del C2 cuentan con la participación de parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y/o familias) en la edificación de las propuestas para la prevención de violencias machistas	Nº jóvenes participantes en procesos de ApS y sensibilización (20 Mad)	20,00
1.7. Al menos, un 60% de las propuestas presentadas en el marco del C2 cuentan con la participación de parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y/o familias) en la edificación de las propuestas para la prevención de violencias machistas	Nº materiales y recursos audiovisuales elaborados (6+1 Mad)	7,00
1.7. Al menos, un 60% de las propuestas presentadas en el marco del C2 cuentan con la participación de parte de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y/o familias) en la edificación de las propuestas para la prevención de violencias machistas	Nº encuentros de intercambio (1 Mad)	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Población Migrada Refugiada y Países Más Empobrecidos

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña,Republica Democratica del Congo,Guinea Ecuatorial,Haití,Mauritania,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Línea Estratégica 3 tiene como objetivo Incrementar la presencia de InteRed en los países más empobrecidos y apoyar el trabajo con población migrada, refugiada, desplazada y apátrida, respondiendo al reto de la justicia global y movilidad humana

Desde la creación de InteRed en el año 1992, su misión ha sido la de contribuir a la eliminación de la pobreza y desigualdad en el mundo. Esta línea estratégica surge por el compromiso de InteRed de dar un paso más al frente de esta misión, considerando los desafíos de la realidad actual del contexto (inequidad, pobreza, creciente desigualdad, discursos del odio...). Ante esta realidad y los cambios que se han producido en las agendas internacionales y la cooperación al desarrollo a lo largo de estos años, InteRed queremos apostar con más prioridad aún por las personas que se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Por ello, esta línea estratégica pretende incrementar la presencia de InteRed en aquellos países más empobrecidos y donde las vulneraciones a los derechos humanos son más profundas, ampliando el actual trabajo en la República Democrática del Congo y abriendo la presencia en nuevos países en África y en Haití.

De igual modo, se busca reforzar como una prioridad organizacional el trabajo con los colectivos en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social. La atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes, poblaciones migradas, apátridas, población refugiada y desplazada, a través de propuestas formativas, será un ámbito de intervención al que se dedicará una mayor dedicación. También, se ratifica el compromiso institucional de InteRed con los colectivos más vulnerables mediante el trabajo que viene impulsando el voluntariado en diferentes territorios de España y en alianza con otras entidades.

En el marco de la línea estratégica 3, se contemplan los siguientes indicadores de logro:

L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África).

En el marco de los proyectos en ejecución en Cuba, Guinea Ecuatorial, Mauritania y RD Congo: niños y niñas recibirán atención dentro del programa infancia con necesidades motoras especiales; participarán del programa de acogida de infancia en situación de ca-lle y de desarrollo personal-psicosocial; se formarán niños, niñas y jóvenes en lectoescri-tura, desarrollo personal, valores, igualdad de género, derecho a una vida libre de violen-cias machistas, ...; accederán a los servicios de biblioteca; se alfabetizarán y capacitarán mujeres en derechos de las mujeres, desarrollo de actividades económicas, autonomía personal, emprendimientos productivos; mujeres impulsarán acciones de sensibilización en DDHH y problemas sociales, desarrollarán emprendimientos productivos y conforma-rán asociaciones de ahorro y crédito; se formará al profesorado en metodologías; se ac-tualizarán protocolos de atención y protección a la infancia; se construirán y rehabilitarán espacios educativos y de acogida; se sensibilizará a la población en relación al ejercicio de sus derechos, derechos de las mujeres.

L3.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.

En 2026, personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas reforzarán sus capaci-dades para la inclusión a través de procesos formativos en España y RD Congo.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	6	2.114,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	8	1.272,00
---------------------	---	----------

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	680	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº niños / niñas, jóvenes en programas formativos (30 GEc, 15+15 Hai, 90 Mau, 105+20+10+100+50+90+20+20+20+30+60+621+25+560+60+30+25+100+20+70+125 RDC)	2.311,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº participantes en programas de apoyo escolar, desarrollo personal-psicosocial, atención y terapia física (150 Mau, 621+20 RD Congo)	791,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº usuarios que acceden a los servicios de biblioteca, como espacio de estudio, investigación y consulta, ofreciendo recursos bibliográficos actualizados y acceso a recursos informáticos e internet (30+500+50 RD Congo)	580,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº mujeres en situación de retorno con acompañamiento psicosocial (125 RD Congo)	125,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Servicio de asistencia jurídica dirigido a trabajadoras domésticas (1 RD Congo)	1,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países	Nº centros educativos que implementan actividades lúdicas y recreativas (5 RD Congo)	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)		
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº mujeres que han sufrido violencia de género participantes en un espacio seguro, multidisciplinario y holístico de apoyo médico y psicosocial (100 RD Congo)	100,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº kits de material escolar y técnico proporcionado a los centros educativos (621 RD Congo)	621,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº kits de higiene menstrual entregados (125 RD Congo)	125,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº espacios construidos, aula (1 RD Congo)	1,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº encuentros de articulación, participación, cohesión social (1+1+6+1 RD Congo)	9,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº jóvenes que llevan acciones sobre cultura de paz desde la co-creación artística con jóvenes en situación de movilidad forzada (10 RD Congo)	10,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº jóvenes que participan en grupos motores (252 RD Congo)	252,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de	Nº acciones de sensibilización e incidencia sobre los derechos de las mujeres y contra la violencia de género (6+12+1+14 RD Congo)	33,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)		
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº personas sensibilizadas sobre derechos de las mujeres, cultura de paz,... (25+5000+20+5000+50 RD Congo)	10.095,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Sistema para abastecimiento de agua potable instalado (1 Hai)	1,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Comité de gestión comunitaria del sistema de abastecimiento de agua (1 Hai)	1,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más em-pobrecidos (Haití y 3 en África)	Personas participantes en jornadas de reforestación de microcuencas (20 Hai)	20,00
L3.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión	Nº personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas que tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión (43+15+18+20+50+10+20+20+20+15+20+20 Esp, 125 RD Congo)	396,00
L3.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión	Nº personas que reciben orientación laboral, in-termediación con empresas (20+25+15+20+40 Esp)	120,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

L3.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión	Nº personas trabajadoras participantes en diálogos decoloniales (30 Cat)	30,00
L3.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión	Nº personas que consiguen la inserción laboral (60 Esp)	60,00

A4. Género

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: País Vasco,Bolivia,Cuba,República Dominicana,Guatemala,México,Perú,Filipinas,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Cambio 4 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.

InteRed, desde sus inicios, ha venido impulsando y acompañando proyectos a favor de los derechos de las mujeres en diversos países de América Latina, África y Asia.

Todas las acciones que InteRed apoyará en el marco de su IV Plan Estratégico plan, se enmarcarán como hasta el momento, en alianza con organizaciones socias locales de diferentes países que, desde el cuestionamiento al sistema capitalista, colonialista y heteropatriarcal, impulsan procesos de empoderamiento individual y colectivo de mujeres que ven limitado el ejercicio de sus derechos como consecuencia de las múltiples formas de opresión y exclusión estructurales que les impone dicho modelo.

En esta línea se apoyarán proyectos dirigidos a garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencias machistas, principalmente mediante el fortalecimiento de estructuras comunitarias o locales que favorecen el acceso de mujeres víctimas y sobrevivientes a las rutas de atención, del mismo modo se continuará apoyando procesos de alfabetización, formación técnica y política como un recorrido imprescindible para el empoderamiento, el auto reconocimiento de sus derechos y el protagonismo en su propio proceso vital.

Todos los proyectos, convenios o iniciativas acompañadas desde InteRed, tendrán como referencia el marco jurídico que promueven los cambios políticos y estructurales necesarios para que se garanticen los derechos de las mujeres (CEDAW, Beijing, Estambul, Belem do Pará), así como el ODS 5 que apunta a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En el marco del cambio 4, se contemplan tres indicadores de logro:

I.11. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y establecen metas individuales y colectivas.

En 2026, mujeres de Filipinas, Guatemala, Perú y República Dominicana y Uruguay se reconocerán como personas sujeto de derecho, fortalecerán su autonomía económica, se movilizarán para la exigibilidad de sus derechos.

Mujeres sobrevivientes de violencias machistas recibirán atención médica, psicosocial y socioemocional.

Se desarrollarán emprendimientos de economía social-solidaria generados por mujeres.

Se realizarán investigaciones sobre las barreras de acceso de las mujeres con discapacidad visual.

I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención.

En 2026 lideresas de Guatemala, México y Perú, fortalecerán sus capacidades sobre veeduría, incidencia y espacios municipales de participación ciudadana; mujeres guatemaltecas fortalecen sus capacidades para la recuperación y documentación testimonial de las historias de vida de mujeres mayas.

Se elaborarán materiales sobre lecciones aprendidas en Perú; manual con medidas de seguridad y una investigación de las memorias colectivas de las mujeres mayas, en Guatemala.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.13. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención.

En 2026, se realizarán cursos, talleres y seminarios para incentivar la participación comunitaria; atención y abordaje de procesos de autocuidado, sanación y atención psicoemocional; encuentros de intercambios y articulación entre redes de mujeres.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	54	40.573,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	3	252,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	8315	
Personas jurídicas	10	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Nº mujeres formadas que se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos (10 Per, 50 Uru, 30 Fil, 24 Gua, 25+13 RDO)	152,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Nº mujeres sobrevivientes de violencias machistas reciben atención primaria integral, socioemocional, capacitación técnica y laboral, y derivación de casos (82 Gua)	82,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Nº mujeres que conforman un equipo de multiplicadoras de la Red Luna para formar y acompañar a las MDV (20 RDO)	20,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Exposición Interactiva a favor de la agenda feminista (1 Gua)	1,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman	Nº mujeres que ponen en marcha emprendimientos con enfoque de género e incorporan criterios de economía social y solidaria y están	136,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

decisiones de forma autónoma y esta	dirigidos al rescate/ restauración del patrimonio cultural y/o incorporan la tecnología (7+129 Bol)	
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Investigaciones, estudios sobre las barreras de acceso de las mujeres con discapacidad visual (1+1 RDO); plan estratégico de la Red Luna 25-30 (1 RDO)	3,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº Promotoras comunitarias y promotoras Psico-Jurídicas para el acompañamiento, atención y derivación de casos de mujeres VdG (24 Gua)	24,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº mujeres participantes en talleres de cuidados (30 Mx)	30,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº mujeres participantes en encuentros de intercambio (20 Gua)	20,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº acciones de sensibilización a través de exposiciones, campañas, jornadas (1+1+1+1 Gua)	4,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº mujeres que desarrollan acciones de articulación, incidencia social, política y/o jurídica (30+60 Per)	90,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº lideresas fortalecen sus capacidades para la recuperación y documentación testimonial de las historias de vida de mujeres mayas (15 Gua)	15,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº eventos de socialización y comercialización de productos de las mujeres, feria (1 Gua)	1,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Documentos sobre lecciones aprendidas (1 Per), manual con medidas de seguridad, recuperación e investigación de las memorias colectivas de mujeres mayas (1+2 Gua)	4,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Implementación del Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1 Fil)	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

vulnerados de las mujeres		
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº participantes en cursos para incentivar la participación comunitaria en la planeación de acciones por la defensa de los derechos de las mujeres (40 VOL)	40,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº mujeres de organizaciones formadas en ecofeminismo (65 EH); para la atención y abordaje de procesos de autocuidado, sanación y atención psicoemocional (30 Gua, 240+100 Per)	435,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº encuentros de intercambio, actualización y fortalecimiento (3 Vol, 4 Gua))	7,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº mujeres participantes en espacios de intercambio y articulación (28 Gua, 65 EH)	93,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº mujeres construyen protocolos de protección y autocuidado de mujeres autoridades (20 Per) y promoción y defensa de derecho de las mujeres (25 Per)	45,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº documentos y materiales elaborados (1 Vol, 4+4+1 Gua, 1 EH)	11,00

A5. Voluntariado

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,Cantabria,Castilla y León,Cataluña,Comunidad Valenciana,Galicia,Comunidad de Madrid,Región de Murcia,País Vasco.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Esta Línea Estratégica tiene como objetivo Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en la vida de InteRed.

El voluntariado, desde la constitución en 1992, es un eje fundamental en la vida de la organización. InteRed ha tenido como uno de sus fines el de la promoción del voluntariado y ha sido pionera en la realización de programas de formación del voluntariado. Para afianzar este valor añadido de InteRed, esta línea estratégica pretende aumentar la participación efectiva del voluntariado en la vida, gestión y decisiones de la organización.

En InteRed apostamos por un voluntariado transformador actualizado y que responda a los retos actuales de contextos diversos y como organización. Para ello, queremos renovarnos y actualizarnos contando con ellos. Se definirán espacios de participación, construcción de procesos organizativos y decisión en los que se involucre al voluntariado.

Se afianzará el itinerario del voluntariado, tanto local como internacional, desde la mirada generacional y fortaleciendo la apuesta por procesos, para vigorizar, intensificar y avanzar en la implicación del voluntariado en la organización.

En el marco de esta línea estratégica, se contemplan los siguientes indicadores de logro:

L6.0. Poner en marcha el "itinerario del Voluntariado nacional e internacional" como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado.

En 2026 se realizarán encuentros de voluntariado y píldoras formativas en los comités.

Jóvenes participarán en experiencias de voluntariado socioeducativo; se realizarán experiencias de voluntariado internacional y voluntariado corporativo en temas de sostenibilidad.

L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello.

En el año 2026 personas voluntarias participarán corresponsablemente en espacios de IR y en la toma de decisiones; se consolidará el grupo de juegos cooperativos en Euskalherria y en Cantabria se desarrollarán acciones para incrementar el voluntariado en la delegación.

L6.2. Responsables de voluntariado son fortalecidas en su proceso de acompañamiento y dinamización de personas voluntarias en la vida de la organización (desde lo individual a lo colectivo).

En el 2026 las personas responsables de voluntariado participarán activamente en el equipo nacional.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	11	5.561,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	76	5.568,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	618	
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº píldoras formativas en los comités de voluntariado (30 And)	30,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº jóvenes participan en experiencias de voluntariado socioeducativo 16-18 y +18 (8 Vol)	8,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº personas realizan experiencias de voluntariado internacional (4 Vol)	4,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº encuentros de voluntariado (1 CyL, 2 And, 1 Can, 2 Vol)	6,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº personas voluntarias que participan corresponsablemente en espacios de IR (20 CVal)	20,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº acciones orientadas al incremento del voluntariado (2+3 Can)	5,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº boletines "Voluntariado en Marcha" (4 Vol)	4,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº personas que consolidan el grupo de juegos cooperativos (6 EH)	6,00
L6.2. Responsables de voluntariado son fortalecidas en su proceso de acompañamiento y dinamización de personas voluntarias en la vida de la organización (desde lo individual a lo colectivo)	Nº de personas responsables de voluntariado participan activamente en el equipo nacional (15 VOL)	15,00
L6.2. Responsables de voluntariado son fortalecidas en su proceso de acompañamiento y dinamización de personas voluntarias en la vida de la organización (desde lo individual a lo colectivo)	Nº encuentros para impulso del voluntariado en los territorios (2 Vol)	2,00
L6.2. Responsables de voluntariado son fortalecidas en su proceso de acompañamiento y dinamización de personas voluntarias en la vida de la organización (desde lo individual a lo colectivo)	Nº personas voluntarias que participan en la toma de decisiones de la organización (Patronato 8)	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. Participación y protagonismo juvenil

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, País Vasco, Bolivia, México, Perú, Filipinas, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Cambio 3 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Priorizar y acompañar la participación y protagonismo juvenil en los procesos de transformación social.

Desde InteRed, hemos dado hasta ahora pasos tímidos en el acompañamiento a la participación y protagonismo de los y las jóvenes en los procesos de transformación social. Bajo los aprendizajes de estos años, los retos que el contexto nos presenta, queremos poner el foco de atención en la juventud como motor de cambio de nuestras realidades locales y globales. Dar un paso más en la apuesta por impulsar su liderazgo y protagonismo, siendo nuestra labor la de la formación y acompañamiento. Recogemos las experiencias y camino ya recorrido con el trabajo implementado bajo las metodologías "Jóvenes actuando con cuidados" y "Recorre el laberinto", en el marco de nuestra anterior campaña institucional Actúa con Cuidados, y bajo los largos años de experiencia impulsando la formación del voluntariado; seña de identidad de InteRed.

Nadie mejor que la juventud para dotar de impulso, creatividad y energía la transformación de nuestro mundo desigual en otro mundo más vivible, disfrutable y libre de violencias. Para ello, necesitamos que toda la comunidad educativa acompañe a esas y esos jóvenes. En estas acciones nos encontramos con un perfil de jóvenes que son nativos digitales que usan Smartphone y tabletas, se comunican por WhatsApp y llevan la tecnología en su código genético. Para ellos y ellas, es esencial ser sujetos activos que producen sus propios contenidos en YouTube o aplicaciones como Vine, blogs y webs personales. La diversidad les es consustancial; les mueve la justicia y valoran el compartir. Son personas dinámicas y emprendedoras. Nos hacemos eco de la emergencia de un movimiento juvenil fresco, crítico y vigoroso, que es ya una realidad. Asistimos cada vez con más esperanza, a cómo jóvenes de todo el mundo hacen suyas las reivindicaciones de temáticas de alcance global como los feminismos, la sostenibilidad ambiental y el clima (Movimiento Fridays for Future), entre otros.

Esta realidad nos invita a asumir los retos que plantea el diálogo intergeneracional y ser conscientes de que la distancia cultural nos desafía a aprender constantemente nuevos conceptos, nuevos lenguajes, creencias, convicciones, modos de sentir, etc. Desde InteRed asumimos estos retos que nos plantean y queremos hacerlo de su mano, dándoles el espacio y pasándoles el testigo para el desarrollo que acciones que transformen el mundo en el que se rodean.

InteRed tendrá como referencia jurídica en esta línea el Tratado Internacional de los Derechos de la Juventud para Iberoamérica y el Programa de Naciones Unidas de Acción Mundial para los Jóvenes. En cuanto a la Agenda 2030, si bien no existe un ODS específico sobre la juventud, esta es "la portadora de la antorcha" de dicha Agenda, ya que tiene un papel fundamental en su implementación. El bienestar, la participación y el empoderamiento de la juventud son impulsores clave del desarrollo sostenible y la paz en todo el mundo.

En el marco del cambio 3, se contemplan los siguientes indicadores de logro:

I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.

En 2026, se formarán jóvenes para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento, y para identificar las causas de la crisis ecosocial del sistema y actuar para su transformación; accederán a servicios de intermediación laboral, apoyos de los ecosistemas emprendedores; participarán en redes de intercambio de experiencias, aprendizajes y apoyo mutuo y en acciones de movilización para construir nuevas narrativas de ciudadanía global en favor de la defensa de los DDHH y la justicia social.

I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que In-teRed trabaja.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En 2026, se realizará una campaña de comunicación con mensajes positivos y de transformación social y jóvenes llevarán a cabo acciones de sensibilización y movilización por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global.

I.10. Número de jóvenes que han participado en nuestros procesos de formación y movilización social, siguen vinculados y participan como agentes de cambio en procesos de transformación social, alianzas, vinculados a IR

Durante el 2026, jóvenes participarán en procesos formativos sobre coeducación y pensamiento crítico; en encuentros de intercambio de grupos de jóvenes y en actividades de consolidación de la paz.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	14	10.409,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	5	324,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	16573	
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Nº jóvenes formados para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento, identificar las causas de la crisis ecosocial del sistema y actuar para su transformación (400 Mx, 100+160+60 Per, 60 Bol, 35 Fil, 1280+130+200+200 And, 15 Cat, 720 Mad, 50+100 CyL)	3.510,00
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Nº agentes sociales con capacidades y estrategias para acompañar a adolescentes y jóvenes en la asunción de su compromiso ante las injusticias y desigualdades sociales (30 And)	30,00
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Nº jóvenes que acceden a servicios de intermediación laboral (700 Bol), a apoyos de los ecosistemas emprendedores (25 Bol)	725,00
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Nº jóvenes participantes en redes de intercambio de experiencias, aprendizajes y apoyo mutuo (100 Bol, 20 Mad); construcción de	980,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	nuevas narrativas frente a discursos de odio (40 And, 600 CVal), intergeneracional (180 Mad); participación juvenil (40 CVal)	
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Nº jóvenes participantes en experiencias de ApS (255 And)	255,00
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Nº personas jóvenes que participan de acciones de movilización para construir nuevas narrativas de ciudadanía global en favor de la defensa de los Derechos Humanos y la justicia social (220 Mad, 134+300+15 CVal)	669,00
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Nº grupos de movilización (3 And)	3,00
I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos	Materiales elaborados: informe y sistematización (1+1 And)	2,00
I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº jóvenes que participan e impulsan acciones de sensibilización y movilización por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global (80+50+40 Per, 100 And, 205 Cat, 360 Mad)	835,00
I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº jóvenes con capacidades organizativas, para la incidencia y el liderazgo (40 Bol, 75 Fil, 40 And)	155,00
I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Campaña de comunicación en RRSS notas de prensa (4 Vol)	4,00
I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº espacios de encuentro e intercambio (1+1 And)	2,00
I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja	Nº participantes en acciones de incidencia (50 Bol)	50,00
I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja	Nº jóvenes que elaboran juego colaborativo (6 Cat)	6,00
I.10. Número de jóvenes que han participado en nuestros procesos de formación y movilización social, siguen vinculados y participan como agentes de cambio en procesos de transformación social, alianzas, vinculados a IR	Nº jóvenes participantes en procesos formativos sobre coeducación, pensamiento crítico (100+150 EH)	250,00
I.10. Número de jóvenes que han participado en nuestros procesos de formación y movilización social, siguen vinculados y participan como	Nº jóvenes indígenas participantes en actividades de consolidación de la	40,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

agentes de cambio en procesos de transformación social, alianzas, vinculados a IR	paz (40 Fil)	
I.10. Número de jóvenes que han participado en nuestros procesos de formación y movilización social, siguen vinculados y participan como agentes de cambio en procesos de transformación social, alianzas, vinculados a IR	Nº grupos de jóvenes como agentes de cambio (50 And, 75 Mad)	125,00
I.10. Número de jóvenes que han participado en nuestros procesos de formación y movilización social, siguen vinculados y participan como agentes de cambio en procesos de transformación social, alianzas, vinculados a IR	Nº participantes en encuentro de intercambio de grupos de jóvenes (60 Mad)	60,00
I.10. Número de jóvenes que han participado en nuestros procesos de formación y movilización social, siguen vinculados y participan como agentes de cambio en procesos de transformación social, alianzas, vinculados a IR	Diagnóstico participativo sobre percepciones y actitudes de la juventud en torno a los discursos de odio (1 EH)	1,00

A7. Cursos y ventas varias

Tipo: Mercantil (Sin gastos imputables).

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,Aragón,Castilla y León,Cataluña,Comunidad Valenciana,Galicia,Comunidad de Madrid,País Vasco.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Diferentes cursos en el ámbito formal y no formal educativo, dirigido a profesorado, alumnado, voluntariado y venta de fotografías.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal voluntario	1	520,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	19.834,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0,00

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumento de cursos de formación formales y no formales	5	19.834,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-681.267,00	-165.399,00	-1.482,00	-1.034.603,00
a) Ayudas monetarias	-679.184,00	-165.021,00	-1.398,00	-1.032.199,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-2.083,00	-378,00	-84,00	-2.404,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-7.328,00	-6.242,00	-354,00	-24.747,00
Gastos de personal	-845.815,00	-106.078,00	-43.132,00	-736.583,00
Otros gastos de la actividad	-360.398,00	-66.527,00	-31.073,00	-388.528,00
Otros gastos de Explotación	-360.398,00	-66.527,00	-31.073,00	-388.528,00
Amortización del inmovilizado	-11.334,00	-2.063,00	-455,00	-13.077,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-771,00	-558,00	-8,00	-1.342,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.906.913,00	-346.867,00	-76.504,00	-2.198.880,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	408,00	74,00	16,00	1.788,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	408,00	74,00	16,00	1.788,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.907.321,00	346.941,00	76.520,00	2.200.668,00
RECURSOS		ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7
Gastos				
Gastos por ayudas y otros		-2.971,00	-6.782,00	0,00
a) Ayudas monetarias		-2.803,00	-6.399,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-168,00	-383,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.004,00	-941,00	0,00
Gastos de personal	-95.089,00	-214.508,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-53.268,00	-125.728,00	0,00
Otros gastos de Explotación	-53.268,00	-125.728,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-910,00	-2.081,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-17,00	-98,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-153.259,00	-350.138,00	0,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	123,00	75,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	123,00	75,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	153.382,00	350.213,00	0,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	-1.892.504,00	0,00	-1.892.504,00
a) Ayudas monetarias	-1.887.004,00	0,00	-1.887.004,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-5.500,00	0,00	-5.500,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-40.616,00	0,00	-40.616,00
Gastos de personal	-2.041.205,00	-95.017,00	-2.136.222,00
Otros gastos de la actividad	-1.025.522,00	-15.785,00	-1.041.307,00
Otros gastos de Explotación	-1.025.522,00	-15.785,00	-1.041.307,00
Amortización del inmovilizado	-29.920,00	0,00	-29.920,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-2.794,00	0,00	-2.794,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-5.032.561,00	-110.802,00	-5.143.363,00
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.484,00	0,00	2.484,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.484,00	0,00	2.484,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	5.035.045,00	110.802,00	5.145.847,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	19.834,00
Subvenciones del sector público	4.288.018,00
Aportaciones privadas	891.300,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.199.152,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

El ejercicio plantea un excedente de 53.305€ que se aplicará en el ejercicio 2027 en las actividades, y concretamente en la Cuenta:
- Ayudas monetarias proyectos 53.305€.